



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO



ANEXO Nº 3. REGLAMENTO DE CARRERAS

(Modelo de portada para los reglamentos particulares de carrera por etapas y de un día de cualquier especialidad)

Nombre de la prueba: III LAKUNTZAKO EMAKUMEEN TROFEOA		
Modalidad: CARRETERA	Clase: Torneo Euskaldun Fémimas	
Fecha: 15/06/2019	Hora: 15:30	Federación: NAVARRA
Club organizador: ARALAR TXIRRINDULARI TALDEA		Licencia: G311535554

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.
2. La inscripción se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación o en la Oficina Permanente:

Dirección completa: LAKUNTZAKO UDALETXEA		
Teléfono:	Telefax:	Horario: 14:30-15:15
Oficina Permanente:		
Teléfono:	Telefax:	Horario:

3. Los corredores deberán presentarse con una antelación de _____ minutos antes de la hora de la salida para recoger el dorsal y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria.
4. El recorrido será el siguiente:

Lugar de salida: Lakuntza	
Lugar de llegada: Lakuntza	
Kilometraje previsto: 38.5	Cierre de control: Tiempo Reglamentario
Recorrido completo (adjúntese si procede rutómetro y perfil) Se adjunta	


5. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios (adjuntar hoja aparte si es preciso):

Clasificación general: Estipulados por Federación Vasca de Ciclismo-Torneo Euskaldun Femenino
Otras clasificaciones: Metas Volantes y Montaña.
Premios especiales:

6. Avala y garantiza el pago de los premios:

Entidad: Aralar Txirrindulari Taldea
Dirección completa: C/ Larrañeta nº 5, 31830 Lakuntza (Navarra)

7. Presentación y aprobación

Por el club organizador: Aralar T.T.	Por la Federación FEDERACIÓN NAVARRA de Ciclismo DE CICLISMO NAFARROAKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA Fecha: Navarra Arena Plaza Aizagerría, 1-3º 31006 - Pamplona	Por la Federación Española de Ciclismo Fecha	AUTORIZACION ADMINISTRATIVA
			
Fecha: 14 Mayo 2019			